

21 E



**MODELO
DE
UTILIDAD**

**PARA "ARO DE JUNTA HERMETICA PARA FAROS", a favor de DON ALVA-
RO CAIXAL POLCH, domiciliado en BARCELONA, Plaza Real, n.º 15.**

• • •

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aro de junta hermética para faros.

Este aro facilita en mucho la labor en las operaciones de montaje de cristales en los faros, obteniéndose una inmejorable hermeticidad y simplificando al mínimo el número de elementos e accesorios a intervenir para su obtención. Efectivamente, estos accesorios, utilizados en la actualidad para la obtención de un montaje hermético del cristal, tales como tornillos, muelles, juntas y otros similares, son eliminados, quedando encomendada la misión que desempeña, a un solo ele-



mento el cual es el arco objeto del presente modelo.

5.

Para ello este arco se fabrica a base de material elástico, tal como es por ejemplo el caucho, las resinas sintéticas y análogos, y se caracteriza por adoptar una forma de U en su sección, de manera que en su perímetro interna presenta un hueco circundante, en cuya cavidad, por su condición elástica, encajan el reflector parabólico y el cristal, que al efecto presentan una pestaña circundante, existiendo en el fondo de esta cavidad del arco un tabiquillo elástico de separación entre las dos piezas a unir para evitar así toda clase de vibraciones entre ellas.

10.

En el caso de que el frente a acoplar en el faro, no sea de cristal, sino por ejemplo de material plástico o similar, este arco, puede prescindir en su rama interior del tabiquillo absorbedor de las vibraciones, ya que la materia de que se halla constituido el frente presenta, ya de por sí, cierto grado de elasticidad.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

20.

En los dibujos:

La figura 1, representa en detalle ampliado, un fragmento seccionado transversalmente del arco acoplado en el faro,

25.

La figura 2, indica en corte transversal la disposición interior de este arco en el caso de que el frente sea de material plástico, y

La figura 3, manifiesta en alzado la vista exterior de un faro provisto del arco en cuestión como elemento de acoplamiento del cristal.

30.



21 E

Consiste el modelo en un arco 1 de material elástico de sección en U, de manera que presenta hacia su cara interna un hueco circundante 2 provisto de paredes laterales 3 elásticas. En esta cavidad 2 se alojan el reflector parabólico 4 y el cristal 5, que para ello presentan ambas piezas una pestaña circundante 6 y 7 respectivamente, cuyas pestañas se ven separadas entre sí por un tabiquillo elástico 8 provisto en el fondo de esta cavidad 2, efectuándose así un montaje flotante del cristal que evita su rotura contra toda clase de vibraciones.

En la figura 2, el arco representado carece de este tabiquillo, ya que está destinado al montaje de frentes de material plástico que de por sí ya presentan cierto grado de elasticidad, haciendo del todo innecesaria la presencia de juntas absorbedoras de las vibraciones.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados, y con o sin tabiquillo interior, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

* * *



21

Fig. 1

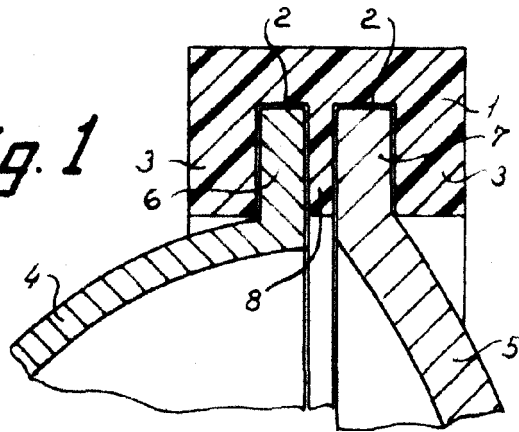


Fig. 2

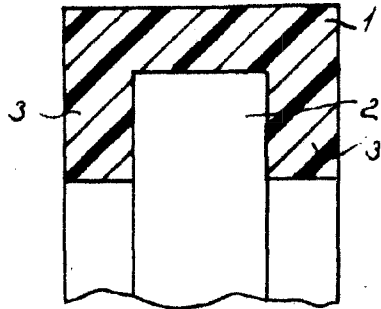
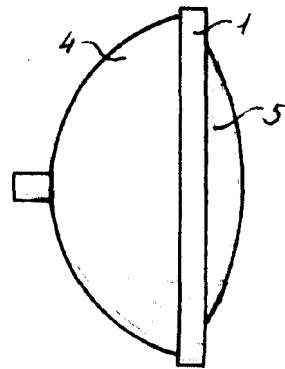


Fig. 3



Madrid, 21 ENO 1958.
Jaime Isern

pp.